

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 21 Marzo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.167

Correspondencias

Madrid 17 Marzo 1890.

Sr. Director: Empezamos el día de hoy con la frase sacramental de siempre: El Consejo de ministros celebrado anoche, no tuvo importancia.

Fué puramente administrativo, según manifestaron dos ó tres ministros á los periodistas que esperaban á la salida para interrogarles.

Como yo soy algún tanto suspicaz, empiezo por poner en duda esta version de carácter oficioso, y aunque no en la forma y con la extension de otras veces, diré por mi cuenta y riesgo lo que yo he podido recoger acerca de los puntos tratados por los ministros, y hasta los que fueron aplazados para el miércoles.

Del Consejo de ministros celebrado anoche, daré cuenta en breves líneas.

Las cuestiones más importantes quedaron aplazadas para el Consejo que se ha de celebrar pasado mañana, en el cual se acordará una pequeña combinacion de gobernadores, trasladando á una direccion de Hacienda á uno que disfruta licencia hace algún tiempo.

También se acordarán los nombramientos para los puestos vacantes en Ultramar, si no surge alguna dificultad que impida sacar á flote la combinacion.

La nota oficiosa, más detallada que otras veces, contenía los indultos y conmutacion de penas que aparecerán en la «Gaceta» de estos días, y otras gracias y concesiones á particulares, cuya copia considero inoportuna.

Para proponer al Gobierno las Audiencias que han de suprimirse, se acordó nombrar una junta, como indiqué hace días.

Se determinó la aceptacion de la proposicion provisional de los Sres. Veay Murguía, de Cádiz, para la construccion de un crucero de 7.000 toneladas, con arreglo al proyecto presentado con la letra A, siempre que se acepte la rebaja del precio establecido hasta 14.980.000 pesetas, y otras condiciones económicas que se expresan en el contrato, y además 32 condiciones, tanto técnicas como de garantías.

El pago estipulado se hará en doce plazos durante los tres años que se fijan de término para la construccion del crucero. Este llevará coraza interior y ha de tener un andar mínimo de 19 millas.

También acordó el Consejo sacar nuevamente á concurso, por haber sido desechadas las proposiciones anteriores que hicieron las dos casas constructoras, la construccion de tres torpederos en el Ferrol.

Como se ve, la nota oficiosa no dice una palabra acerca del Estado de los debates parlamentarios, ni de la cuestion de presupuestos relacionada con la de economías, y sin embargo, trataron los ministros ambos asuntos y lo hicieron con alguna extension.

Además de la cuestion del Tesoro intimamente ligada al proyecto que se discute, preocupa al gobierno la actitud en que se han colocado algunos diputados de la mayoría con motivo de la cuestion de la su-

presion de las Audiencias, y esto que á primera vista es de escasa monta, pudiera producir algún conflicto parlamentario al discutirse los presupuestos de Guerra y Marina, si los nuevos disidentes insisten en levantar bandera de economías y aprovechar todas las ocasiones que en el curso del debate puedan presentarse para hacer pasar un mal rato á los ministros.

Que el gobierno está apercebido para no dejarse sorprender en las votaciones, lo prueba el hecho de haberse ocupado de este asunto en Consejo.

¿Lo conseguirá? ¿No tendrá algún descuido en el curso del largo debate sobre los presupuestos? ¿Desarmará antes de que pueda llegar una votacion solemne, á los que buscan la derrota parcial de un ministro, ó dos, y del gabinete entero, si pueden conseguirlo con ayuda de las oposiciones, ó viceversa; ayudando á éstas?

Esta es la cuestion única que tenemos hoy sobre el tapete.

Y pasemos á otro asunto.

El gobierno ha sido derrotado en el Congreso, y ahora no tiene escape: la cuestion que se debatía no se había declarado libre como la de las Audiencias.

Se discute el artículo 7.º del capítulo primero del presupuesto de Gracia y Justicia, que consigna 35.000 pesetas para gastos de la Comision de Códigos, (aquella comision que el amigo Chaverri buscaba con tanto empeño y después de tres días logró encontrar, para saber quiénes de aquellos señores que figuran en la «Gaceta» componían la especial de comercio, y después de consumidos los tres turnos en pró y en contra, se levantan los conservadores y piden votacion nominal.

El presidente agita la campanilla, los ujieres salen del salon para avisar á los diputados de la mayoría, que se hacen los sordos, y la votacion da el siguiente resultado:

Diputados que rechazan el artículo: 62 con el presidente de la Cámara, que siempre ha de votar con la mayoría ó abandonar el puesto.

Diputados que aprueben el gasto de las 35.000 pesetas: 47.

La derrota, como se ve, no puede ser más segura ni más legal: esto es lo correcto.

Con los conservadores, han votado los gamacistas y varios ministeriales, habiéndose observado que muchos de los diputados de la mayoría que estaban en los pasillos y salon de conferencias no quisieron molestarse para salvar el artículo 7.º, porque, según decían, la derrota no era del Gobierno, sino del Sr. Canalejas, autor del presupuesto.

Más vale que lo crean así.

La marejada sube; el gobierno, como antes manifesté, está apercebido; la cuestion de las economías, aunque tratada de soslayo, va tomando cuerpo, y en los corros de los pasillos y del salon de conferencias del Congreso, se dice á última hora que mañana ó pasado habrá otra votacion contraria al gobierno al votarse algunos de los

capítulos del presupuesto que se discute.

Como siempre ha sucedido en casos semejantes, y teniendo en cuenta que la descomposicion de la mayoría es un hecho, el Sr. Sagasta circulará B. L. M. á los diputados que le son fieles, rogándoles que no abandonen los escaños de las Cámara por si se piden votaciones nominales para aprobar los artículos.

También se preparan las fuerzas contrarias, que son en la cuestion de economías las conservadoras, gamacistas y disidentes de Sagasta, y no se ocultan para decir que procurarán sorprender al gobierno en el primer descuido.—C.

París 16 de marzo.

Evidentemente, M. de Freycinet está llamado á ser jefe del «nuevo» gabinete, ó hablando con más exactitud, del «antiguo» ministerio remendado y modificado en un sentido más radical. M. de Freycinet conserva la cartera de la Guerra y M. Constans, contra el propósito que se le atribuía de ambicionar el ministerio de Negocios extranjeros, vuelve á encargarse de la cartera del Interior, á la cual, por lo demás, está ya acostumbrado, y por otra parte es el más ámpliamente dotado con fondos secretos. Con este motivo, el radical monsieur Bourgeois pasa del ministerio del Interior al de Instruccion pública y el también radical M. Brisson, ex-presidente de la Cámara de los diputados y del Consejo de ministros, se encarga de la cartera de Justicia. Estos nombramientos, junto con algunos otros para los puestos secundarios, acentúan el carácter radical del gobierno; y de aquí que los moderados del centro izquierdo se muestren muy disgustados y usen esta mañana en sus periódicos un lenguaje sumamente violento y amenazador.

En cuanto á los conservadores, contemplan con cierta indiferencia esta evolucion, que no puede producir utilidad alguna y que más bien debe serles agradable, porque ha de causar forzosamente nuevos desengaños al país. Este gabinete, en efecto, no tendrá ningún programa, ni objeto práctico alguno, pues compuesto de hombres que no estarán de acuerdo sobre ninguna reforma formal, ni sobre la linea de conducta general que debe seguirse, no tendrá, como el ministerio anterior, otra preocupacion que la de vivir al día, y de sostenerse evitando toda sacudida y todo tropiezo, ó sea, haciendo lo menos posible.

Por lo demás, M. de Freycinet es el hombre más á propósito para encargarse de este papel. Sin principios fijos y sin convicciones arraigadas, sosteniendo ó rechazando sucesivamente las ideas más contradictorias, adversario del general Boulanger después de haber pactado con él, teniendo solo un deseo y una ambicion, la de ser ministro con cualquiera y para todo lo que se quiera hábil y astuto, M. de Freycinet es la persona más indicada para llevar á cabo la última combinacion acordada. Por lo demás, está dotado de un verdadero talento, conoce á fondo el arte de gobernar y

su palabra insinuante, hábil y persuasiva ejerce verdaderamente influencia sobre la mayoría.

Dícese que el nuevo gabinete se presentará mañana ante la Cámara. Desde luego puede esperarse un programa sumamente meliflúo; pero esto no impedirá que los proteccionistas interpielen mañana mismo al ministerio sobre su política económica, para lo que les ofrecerá ocasion oportuna la denuncia del tratado de comercio con Turquía.

Hoy debo hacer especial mencion de un curioso incidente relativo al duque de Orleans. Algunos periódicos de provincia habían organizado una exposicion para pedir que se pusiese en libertad al detenido y el movimiento iba generalizandose cuando el joven príncipe lo ha detenido repentinamente por medio de la siguiente carta, dirigida á M. de la Rochefoucault, duque de Doudeauville, y que merece ser trascrita en toda su integridad:

«Mi querido duque:

He sabido por los periódicos que algunos de ellos han tomado la iniciativa de una exposicion para pedir mi libertad. Se lo agradezco, pero os ruego manifesteis formalmente que soy enemigo de toda agitacion política y por lo tanto de toda peticion. Suplico á mis amigos que no pronuncien la palabra «indulto». La cárcel es menos dura que el destierro, porque la cárcel se halla situada en territorio francés.—Vuestro amigo, Felipe, duque de Orleans.»

Esta carta, tan noble en su sencillez, aumentará aun las simpatías del pueblo hácia el joven príncipe, que soporta con tanta dignidad, con tan valerosa resolucion y con tan amable y caballeresca dulzura la dura prueba á que se halla sometido. Ha tocado las fibras más delicadas del corazon de Francia, y puede tener la seguridad de que ésta se acordará de él en la ocasion oportuna.—O.

CORREO DE CUBA

En el último correo de las Antillas dimos cuenta de la muerte de Rafael Garcés, tripulante de un bote que fué abordado por una lancha cañonera en uno de los cayos donde éste estaba refugiado. En el correo recibido ayer, el periódico de la Habana «La Lucha» rectifica la noticia de este suceso diciendo que el Rafael Garcés no era bandido como se supuso; el tal, bajo el influjo de la embriaguez, hirió de muerte á un hermano suyo porque había levantado la mano contra la madre de ambos.

Refugióse en los cayos, y no cometió en ese intervalo ningún acto punible.

El cadáver del Garcés muerto en el bote por la tripulacion de la lancha cañonera estaba completamente acribillado á balazos y lleno de heridas de bayoneta. En los cayos causó muy mala impresion la muerte de aquel infeliz.

—Un periódico colonense titulado «La Unión Constitucional», lamentándose de la frecuencia con que se repiten los incendios en las fincas azucareras de aquel distrito, tanto que se supone que muchos de ellos,

como los ocurridos en el Manguito y en Macurijes, y los de los ingenios Australia, Armonía y La Vega han sido intencionales, llama la atención de las autoridades para que sean castigados con severidad los autores de tan criminales intentos, entendiendo el colega que, con especialidad, los fiscales militares deben adoptar severas y enérgicas medidas para lograr dicho objeto.

—El día 18 del pasado mes se declaró un voraz incendio en la colonia de D. Juan Pino, comunicándose el fuego á otras fincas y destruyendo 1.8600,000 arrobas de caña.

—En Belis ha sido encontrado el cadáver de una joven sepultada sin los debidos requisitos, y se cree que haya sido envenenada.

—En el barrio de Jesús y María de la Habana, nació un niño de padre y madre catalanes. Lograron éstos tomar á préstamo una bandera de la matrícula de Barcelona al capitán de un bergantín surto en el puerto, y con ella envolvieron al recién nacido, llevándole al juez municipal pocos días después para que dicho funcionario hiciera constar en la inscripción que el niño había nacido «sobre la matrícula de Barcelona, siendo, por tanto, hijo de aquella provincia marítima.» Tal despropósito no pudo ser atendido, por cuanto carecía de precedentes.

En la Habana los catalanes han celebrado mucho tanto entusiasmo patriótico, ó mejor aún, regionalista.

—El periódico oficial de la Habana publicó el día 22 del pasado Febrero una circular del gobierno general respecto á las colonias de inmigrantes, en la que crea una junta colonizadora encargada de dar impulso y sostener el proyecto de inmigración planteado por el general Salamanca.

—Con el epígrafe «La inmigración en peligro» publica «La Lucha», de la Habana, un artículo, en el que relata los malos tratos que reciben algunas familias de emigrantes, las cuales se pasan algunos días sin comer y completamente olvidadas de las autoridades encargadas de atenderlas.

A siete leguas de distancia de Santa Cruz del Sur se ha establecido una colonia, y las familias que la habitan tienen que ir á buscar el agua á tres leguas de distancia. Con dicho motivo, los inmigrantes gallegos y montañeses se niegan á trabajar, solicitando del gobierno general se les traslade á otros sitios de condiciones más aceptables.

El artículo de dicho periódico termina diciendo que sería una vergüenza para la administración de la colonia que el proyecto fracasase por tanta incuria y tanto abandono.

PARÍS 17 DE MARZO

La prensa francesa publica los siguientes telegramas:

«Lugano 16 de Marzo.—Se ha reunido aquí una Conferencia internacional de ferrocarriles, á fin de regularizar y modificar las tarifas generales de trasportes de viajeros y mercancías. Han estado presentes en ella treinta y cinco delegados que representan todos los Estados europeos. La Conferencia durará algunos días.

Puerto-Príncipe 10 de Marzo.—Las recientes elecciones para la Asamblea nacional de Haití han sido ventajosas para el partido de los negros de pura raza, en perjuicio de los liberales que forman el partido de los mulatos. El presidente ha visto disminuir su popularidad, gracias á los manejos de sus enemigos, los cuales han difundido el rumor de que era un hombre

de sangre mezclada y no negro de pura raza. Ha partido al frente de un cuerpo de setecientos ú ochocientos hombres para recorrer el interior del país y borrar esa impresión, que podría tener funestas consecuencias si llegase á generalizarse.

Berlin 16 de Marzo.—Los alemanes, para compensar los efectos del poder absorbente de Inglaterra en Zanzibar, emigran al Madmanoland y á las regiones del Shire.

Hay en Londres, sobre todo en la City, un verdadero éxodo de dependientes de comercio alemanes que ganan miserablemente su sustento y que han manifestado á sus principales (casi todos comerciantes ingleses) que partirán el mes próximo al Africa del Sud-Este. Irán á fundar allí colonias alemanas, de las cuales quedará excluido el elemento inglés, y contrariarán mucho á los misioneros ingleses y escoceses, á los cuales se proponen alejar sustituyéndoles con pastores alemanes.

Lo singular es que esos dependientes de comercio que á duras penas podían vivir, no piden ningún auxilio para los gastos de su largo viaje, ni por su instalación en Africa. Se dirigen por grupos al consulado general de Alemania, en donde se hacen registrar en debida forma para las próximas emigraciones al continente africano. La mayor parte de ellos son célibes; pero hay algunos casados y con muchos hijos. Todos manifiestan que no abrigan la menor inquietud tocante á su porvenir. Una vez embarcados, tendrán todo lo necesario para colonizar los territorios africanos.

Quebec 16 de marzo.—Cada vez es más marcado en Montreal y en Quebec el movimiento á favor de la anexión del Canadá á los Estados-Unidos. La población indígena y la de origen francés y portugués sienten viva simpatía por la América del Norte y gran aversión por la Gran Bretaña. Las personas ricas no se recatan de decir que quisieran espulsar al gobernador general inglés, al paso que el radicalismo canadiense, cuyos progresos son cada vez mayores, tiende á una separación completa de Inglaterra y á constituir una liga colosal con los irlandés-norte-americanos contra el gobierno inglés.

Milan 16 de marzo.—El Banco Popular de Novi Ligure ha suspendido sus pagos. Su cajero y el administrador delegado para vigilar las operaciones del establecimiento, los hermanos Barberis, han desaparecido llevándose una suma de 885.000 francos, que se habían hecho descontar en varias casas de banca de Génova y de Milan, dejando en depósito acciones reconocidas hoy por falsas. Las cuentas corrientes y los depósitos del Banco Popular representaban un valor de 400.000 francos. El golpe que ha recibido dicho establecimiento perjudica notablemente al pequeño comercio del país.»

Telegramas

París 18.—Rio-Janeiro —Se ha desarrollado la epidemia de la fiebre amarilla en la ciudad de Campinas, perteneciente á la provincia de San Paulo. La enfermedad no ha tomado hasta ahora grande incremento y se cree que quedará circunscrita á dicha ciudad, habiéndose tomado al efecto las oportunas precauciones higiénicas.

París 18.—En la sesión de la Cámara de los diputados, el gobierno ha leído una declaración haciendo un llamamiento á todas las fracciones del partido republicano con objeto de establecer una república de ancha base, accesible para todos, tolerante y pacífica, diciendo que el ministerio se asociaba á los deseos del país, que quiere que se proteja de una manera más eficaz la

agricultura y el trabajo nacional y apetece recobrar su completa libertad de acción después de la terminación de los tratados de comercio en 1892, para fijar los oportunos derechos de aduanas, y termina expresando el propósito de mejorar la situación de las clases obreras y de ser un gobierno en la verdadera acepción de la palabra, con objeto de dar á los negocios públicos un impulso firme y duradero, esperando que el Parlamento le ayudará en la realización de esta tarea.

La comisión de aduanas ha acordado establecer un derecho de 2 francos 50 céntimos por cada 100 kilogramos de melaza.

En la sesión de la Cámara, M. Lockroy, en vista de las declaraciones hechas por el gobierno, ha pedido explicaciones sobre la aplicación de las leyes escolares y militares.

M. de Freycinet ha contestado que dichas leyes serán aplicadas con un espíritu de justicia y de firmeza (Aplausos).

M. de Freycinet ha rehusado luego aceptar la orden del día pura y simple, la cual ha sido rechazada por 322 votos contra 134.

M. Delafosse ha declarado que la derecha se abstendrá de votar, porque aguarda los actos del gabinete.

M. Leon Say ha manifestado que al votar la orden del día dando un voto de confianza al ministerio votará en favor de un gabinete de moderación.

La Cámara ha aprobado la orden del día dando un voto de confianza al gobierno por 318 votos contra 78.

Berlin.—Los periódicos ministeriales aparentan creer que la dimisión del príncipe de Bismarck ha sido debida á la avanzada edad y al delicado estado de salud del canciller; pero los periódicos de oposición dicen que ha sido motivada por las divergencias surgidas entre el emperador Guillermo II y el príncipe de Bismarck respecto de la política interior, pues el canciller considera indispensable continuar el gobierno represivo, mientras que el Emperador confía en la eficacia de las reformas emprendidas. Añádese que todo el ministerio presentará la dimisión, pero que ésta no les será admitida.

En la sesión del Landtag, el ministro de Instrucción pública ha declarado que participa de la opinión de que la Iglesia, la escuela y el Estado deben aunar sus esfuerzos para tomar parte en el gran movimiento actual, y que se esforzará en contribuir en cuanto sea posible á la realización de este deber; ha anunciado próximos é importantes cambios en materia de enseñanza; ha dicho que el mismo Emperador había sugerido la idea de eliminar por completo de la organización escolar todo lo relativo á la obtención de un certificado para el voluntariado de un año, y ha afirmado que la nueva organización escolar se fundará generalmente en los principios consignados en los rescriptos imperiales relativos á la enseñanza que se da en las escuelas militares.

Asuntos del día

MAHON 21 MARZO 1890

Bien cara está costando al presidente del Consejo de ministros su importancia para afrontar los peligros suscitados al gobierno por la indisciplina de la mayoría.

Con mayorías anárquicas nunca se ha podido gobernar, y el presidente del Consejo de ministros fomenta con su pasividad la indisciplina, sancionando la insurrección de sus huestes, al declarar libres votacio-

nes como la supresión de Audiencias, cuando el país, al reclamar economías impone el gobierno el deber de ser formal, manteniendo íntegros sus acuerdos sobre la disminución de los gastos públicos.

Por eso, el gobierno no es formal, porque el señor presidente del Consejo de ministros, para como de los males, «solo es hombre de gobierno, como ha dicho el Señor Silveira, para un país donde no haya nada que gobernar.»

La cuestión de las Audiencias de lo criminal, debatida con tanto empeño en el Congreso, ha dejado muy excitados los ánimos de los diputados que se oponían á la reducción de estos tribunales.

Por despecho, quieren proponer ahora grandes reducciones en otros capítulos de los presupuestos. Nunca fué buen consejo el despecho; pero nos alegraríamos de que la disposición de ánimo en que quedan esos representantes del país, facilitase las economías que requiere el estado lastimoso del país.

Otro asunto se ha tratado en el Congreso, que ofrece algún interés para las provincias españolas de América; la división de mandos—civil y militar—que se propone, por vía de ensayo, para Puerto Rico, antes de aplicarla á Cuba.

Los conservadores consideran peligrosa esta novedad y han votado en contra.

Atribúyese al ministro de Fomento el propósito de preparar un proyecto de construcción general de carreteras de último orden, para que puedan ser costeadas por los municipios con la ayuda ó subvención del Estado.

La idea es plausible, y solo falta que se desarrolle bien. Porque la verdad es que se hace indispensable establecer comunicaciones regulares y económicas de pueblo á pueblo.

La derrota del gobierno francés y la crisis ministerial que ha sido su inmediata consecuencia, es debida á la cuestión arancelaria. El gobierno fué vencido en el Senado por los proteccionistas.

Esta es una nueva prueba de que los asuntos económicos son hoy los verdaderos asuntos de gobierno en todos los países.

Ya se conoce el resultado definitivo de las elecciones de Alemania. Para apreciar el cambio que se ha operado en la opinión pública, conviene recordar cómo estaba constituido el Reichstag anterior, y cómo lo está el actual:

	Reichstag de 1887	Reichstag de 1890
Conservadores puros,	78	68
Id. liberales,	42	24
Nacionales liberales,	96	40
Centro católico,	101	106
Progresistas,	31	79
Socialistas,	11	36

Las restantes agrupaciones, como demócratas, polacos, güelfos, alsacianos-lorrenenses, antisemitas é independientes, suman la cifra de 57, que hay que agregar á la oposición.

En resumen: los ministeriales suman 132 diputados, y todas las oposiciones reunidas 265.

Para tener mayoría, no le queda al gobierno alemán más remedio que entenderse con el centro católico, y en este sentido parece que se hacen gestiones. Es prematuro apreciar sus resultados, pero desde luego se puede asegurar que los intereses de la Iglesia no han de salir mal librados.

Hablando un día Thiers con uno de sus

intimos sobre la campaña que había emprendido el canciller contra el catolicismo, anunció que tarde ó temprano Alemania se arrepentiría de su conducta. El tiempo ha venido á dar la razon al sagaz estadista francés. No solo el canciller ha rectificado aquella fiera política que fué calificada de «lucha por la cultura», sino que las circunstancias le han colocado en el duro trance de sufrir imposiciones de aquellos á quienes persiguió

Gacetilla

Hallándose gravemente enferma Sor Trinidad, natural de Mallorca, Religiosa Concepcionista en el Convento de esta ciudad, ha sido viaticada en la tarde de hoy.

Hacemos votos al Señor para el pronto restablecimiento de la enferma.

Anoche fueron puestos en libertad, dos vecinos de Villa-Cárlos, que estaban cumpliendo condena en las cárceles de este Partido, por hallarse comprendidos en el indulto general otorgado por S. M. la Reina Regente.

Zonas donde el 8.º Batallon de Artillería de guarnicion en esta plaza ha de sacar los reclutas:

De la de Barcelona número 9	14
De la de id. núm. 10	14
De la de Manresa núm. 11	14
De la de Gerona núm. 12	14
De la de Sta. Coloma de Farnés n.º 13	14
De la de Tarragona núm. 14	14
De la de Lérida núm. 15	13
De la de Tremp núm. 16	13
De la de Castellon de la Plana n.º 25	13
De la de Teruel núm. 42	13

Total 136

El Sr. Administrador de contribuciones de esta provincia ha dispuesto que los Alcaldes y Secretarios de la misma remitan antes del 10 de Mayo próximo las matriculas de subsidio industrial correspondientes al año económico de 1890 á 91.

Las nevadas de los primeros dias de la semana última, están llamando mucho la atencion de los meteorólogos.

Durante el siglo XIX no ha habido más que siete años durante los cuales la temperatura ha bajado tan considerablemente en Marzo, y uno de estos siete es el de 1890.

Es más, á no ser por los dias de primavera, y aun casi de verano que los vientos del Mediodía han intercalado en Enero y principios de Febrero, el invierno actual contaríase en la historia como uno de los más frios.

Entre los labradores de Motril se agita la idea, que se cree sea la salvadora, de cambiar de cultivo y sembrar nuevamente el algodón, en vez de la caña, como hoy viene haciéndose, pues según los cálculos de las personas competentes, ofrece mayores ventajas, teniendo en cuenta los precios y el rendimiento que aquel cultivo ofrece.

Ya se ha hecho un importante pedido de simiente del Japon, para hacer desde luego la siembra.

En la exposicion permanente de pinturas del Sr. Parés, establecida en Barcelona, hállase expuesto un cuadro que representa una marina, destacándose en primer término el acorazado «Pelayo», produccion de nuestro jóven paisano D. Francisco Hernandez y Monjo

La fragata «Gerona» quedará pronto separada de la escuadra de instruccion, volviendo á las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz para continuar siendo escuela de artilleros de mar.

El comandante general de la escuadra arbolará definitivamente su insignia en el crucero «Navarra», en cuyo buque embar-

carán el mayor general, el secretario y los ayudantes.

El crucero «Navarra», con el comandante general á bordo saldrá inmediatamente para Ferrol, en cuyo puerto se le incorporará el crucero «Reina Cristina» y mas tarde el «Isabel II» y el «Destructor», cuyos buques formarán las fuerzas de la escuadra hasta que pueda disponerse del «Pelayo» y del «Reina Regente» que muy en breve quedarán con su completo armamento

El dia diez y seis del actual falleció en Palma el Excmo. Sr. D Francisco de Asis Cotoner y Chacon, Manrique de Lara, Marqués de Ariañy y Caballero de la Orden Militar de Calatrava. (E. P. D.)

Desde las modestas columnas de nuestro periódico enviamos el sentido pésame á nuestros respetables amigos los Sres. Marqués de la Cenia, Conde de Sallent y demás familia del difunto Marqués de Ariañy.

Los estragos que la «grippe» y las pulmonías han causado en la capital del reino este invierno, miden tal intensidad, que de esta intensidad, puede formarse idea, sabiendo que en las clases pasivas de Madrid se calcula importan las defunciones ocurridas, 240.000 pesetas de economías en el presupuesto.

Conócense los datos de la emigracion europea á la República Argentina. Calcúlase que en el mes de Febrero desembarcaron en los puertos de aquella república 16.000 emigrantes.

En el vapor-correo de Alicante que llegó el sábado último á Palma fueron conducidos á aquella ciudad y á disposicion del señor Juez de Instruccion del Distrito de la Catedral, dos sujetos contra quienes se incoó hace unos siete años, cierto procedimiento criminal por el delito de falsificacion de documentos públicos, sujetos que fueron detenidos en Argel en virtud de las remociones de dicha autoridad judicial para la extradicion de los mismos.

A la llegada del vapor se hizo cargo de ellos el Sr. Inspector de Orden público quien los puso inmediatamente á disposicion de aquel Juzgado.

La comision provincial recuerda á los Ayuntamientos morosos ingresen dentro de ocho dias las cuotas que les corresponden para defensa contra la filoxera; pues pasado dicho plazo incurrirán en la multa que en tales casos señala la ley.

Advertimos á las personas á quienes puede interesar, que el día 31 del actual termina el plazo para la redencion en metálico del servicio militar activo.

Anuncian del extranjero que los precios de los trigos se sostienen firmes lo mismo en Paris que en Londres, en Nantes como en Nueva-York.

Tal estado de cosas se refleja en la Península, sobre todo en Castilla, donde los cereales han adquirido estos dias algun precio.

En Valladolid, uno de los principales mercados, se vende el trigo á 38 reales 75 céntimos las 94 libras.

Noticias Financieras

Según un despacho de Rio, el ministro de Hacienda del Brasil, Sr. Ruy Barbosa, ha decidido dar curso forzoso á los billetes del Banco nacional y del Banco del Brasil. La emision de cada uno de estos establecimientos no podrá exceder de 50.000 contos de reis (cerca de 140 millones de pesetas y la mitad de esta suma deberá hallarse siempre representada por el encaje de oro.

Ambos establecimientos de crédito com-

partirán las ventajas y cargas del contrato, concluido el 2 de octubre último, para la recogida del papel moneda.

El derecho de emision concedido al Banco de los Estados-Unidos del Brasil, queda reducido á 50.000 contos de reis. Los billetes emitidos por dicho establecimiento, bajo la garantia del Estado, no gozarán de curso forzoso.

Estas decisiones del ministerio de Hacienda, han sido provocadas al parecer por las reclamaciones del Comercio, que no hallaba en la moneda fiduciaria cantidad suficiente para sus transacciones.

El gobierno brasileño se ha comprometido por el contrato de 2 de octubre citado á no emitir nuevo papel moneda mientras exista el Banco nacional en la creencia de que el Comercio, hallaría con la creacion del Banco de los Estados-Unidos del Brasil los recursos necesarios por la emision de billetes garantidos por un depósito de fondos del Estado; pero como esta combinacion no parece suficiente para satisfacer las necesidades públicas, el ministro ha decidido que los Bancos naciona y del Brasil emitan billetes de curso forzoso con suficiente garantia, asegurando al Comercio los medios de cambio.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 21.—1 buey, 276 kilos, Lloc non de Antonio (Alayor); 1 buey, 239, Torre del Ram; 1 vaca, 234, Jaime Gemila; 1 vaca, 172, Santa Creueta; 1 ternero, 94, huerto de Revulla (Villa Cárlos); 1 vaca, 217, Lorenzo Pons (Alayor); 1 buey, 204, Llimpa (Alayor); 1 ternera, 84, Llinarich vey; 3 corderos, 48, Es Bañol; 2 corderos, 33, Miguel Iverni (San Luis); 2 corderos, 47, uno de Binisrmeña y otro de Estancia Viuda de Ricra, y 4 cerdos, 204.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 20.—12:15 t.

El Sr. Puigcerver no acepta la proposicion de que continúen las administraciones diocesanas.

El Ministro de Marina pide un crédito importante para atenciones urgentes de su departamento, por ser escasa la dotacion que existe en el mismo

Madrid 20.—7:30 n.

La comision mixta que entiende en la ley de empleados, suprime en su dictámen la inamovilidad, pero sujeta los nuevos nombramientos á determinadas condiciones, disponiendo además que se formen escalafones.

Madrid 20.—7:55 n.

Es objeto de muchos comentarios el que el Sr. Cánovas del Castillo y su señora visitaran ayer al Sr. Romero Robledo, al objeto de felicitar á la señora de éste con motivo de ser sus dias.

En el Congreso han continuado los debates pendientes, desistiéndose de la votacion que se había anunciado.

Madrid 20.—10 n.

Los ministeriales califican de absurdo el rumor circulado acerca de que el Ministro de la Guerra haya presentado la dimision de su cargo por supuestas desavenencias con la comision de presupuestos.

En la Alta Cámara ha terminado la discusion de la reforma hipotecaria.

Madrid 20.—11 n.

Berlin.—El Sr. Caprivi ha aceptado el cargo de Canciller en reemplazo del príncipe de Bismark.

El Emperador ha contestado á los príncipes que deseaban que Bismark continuase al frente de la Cancillería, que éste necesita descansar.

Madrid 21.—8:15 m.

La prensa europea insiste en que la situacion de Alemania se presenta cada vez más nebulosa.

En el banquete que el príncipe de Bismark dió á los representantes estrajeros, dirigiéndose al Delegado de Italia le dijo: salud á mi amigo Crispi, y saludadle tanto por el pasado como por el porvenir, manifestándole que los destinos de Italia y Alemania son los mismos.

Rusia.—El Czar ha dirigido una carta autógrafa al Emperador Guillermo II en la que hace votos para el feliz resultado de la conferencia obrera.

Madrid 21.—8:30 m.

Paris.—El presidente de la República francesa ha renunciado á su proyectado viaje á Argel y otros puertos del Mediterráneo, ante la expectativa que ofrece la situacion política de Europa, que se complica extraordinariamente.

En los círculos oficiales preocupa cada dia más el actual estado de cosas en Europa, temiéndose que tenga funestos desenlaces.

Londres.—Continúa la huelga de los trabajadores, y en su consecuencia es probable que algunos ferrocarriles suspendan el servicio.

En Rurleg diez y seis fábricas han suspendido los trabajos.

Madrid 21.—9 m.

Londres.—Ha sido reducido á prision Eduardo Perrone, por falsificador de títulos de la Deuda exterior de España.

Perrone disponíase para huir á Italia en compañía de su querida.

Madrid 21.—9:10 m.

Berlin.—El Emperador Guillermo II ha dirigido cartas cariñosas al ex canciller Bismarck, nombrándole además duque de Lanendeargg, y Coronel General de Caballería con prerrogativas de Mariscal.

Madrid 21.—10:15 m.

Lisboa.—La opinion pública está muy sobresaltada.

Dícese que el Gabinete británico es contrario á los desmanes que han tenido lugar en Chire, cuyo autor es el Cónsul en Buchana, inspirado por las misiones escocesas.

Paris 18 Marzo.—10 n.

4 p. Exterior 73'65.—3 p. Francés 88'08.—5 p. Italiano 92'05.—3 p. Portugués 63'37.—4 p. Turco 18'16.—4 p. Húngaro 87'87.—Acciones Banco Otomano 538'00.—Obligaciones Egiptias 477'00.—Acciones Panamá 53'00.—Acciones Norte España 377'50.—Acciones Andaluces 382'00.—Acciones Alicante 310'00.—Acciones Lombardos 285'00.—Acciones Rio-Tinto 396'00.—Acciones Tharsis 115'00.—Cubas 508'00.

COTIZACIONES

Barcelona 20.—4'50 t.

4 por ciento Interior.	75'92
4 por ciento Exterior	77'67
4 por ciento Amortizable	89'25
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'00
Banco Hispano-Colonial	62'40
Ferrocarril de Barna. á Francia.	33'95
Id. del Norte de España.	83'65
Id. de Orense	19'60
Id. de Almansa.	127'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	82'25
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	76'76
Obligacion C.ª Trasatlántica	90'50

Empeños del Casino Mercantil
Interior 25 rs. vn. paga alcista.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Benito abad y fundador.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Gracia en Gracia.

Santo de mañana

S. Ambrosio de Sena obispo y S. Emilio.

Movimiento del Puerto

Entrados el 20

De Barcelona vapor «Puerto-Mahon» capitán D. Miguel Tuduri con 23 trips. 16 pasags. efs. y la correspondencia.

Despachados el 21

Para Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintes con 5 trips. y efs.

Para Alicante laud «Dolores» patron Jorge Martorell con 6 trips. y cebada.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 6 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Marzo.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de 2.500	25.000
15 de 2.000	30.000
156 de 400	349.800
99 aprox. de de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 8000 pesetas	29.700
2 id de 2500 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio yor	5.000
2 id de 2.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	4.000
2 id. de 1.500 para el premio tercero	3.000

1926 1.387.000
Mahon 5 de Marzo de 1890 —El Administrador, Diego de la Torre.

Centro General de Negocios SUBASTA

El domingo 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños y en las Oficinas de este Centro, la casa n.º 74 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en las referidas Oficinas.

Mahon 12 Marzo 1890.—Goñalons Carreras y C.ª

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL

Casino EL RECREO

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 23 del corriente mes á las 3 de su tarde al objeto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicho casino —Mahon 7 de Marzo de 1890.—El V. P. Director, Juan Serra.

Pérdida

En la mañana de ayer se extravió por las calles de la Arravaleta, Nueva, Hannóver, Bastion, S. Bartolomé y Horno, un porta-monedas de piel color crem que contenía una cantidad de dinero y una reddecilla. La persona que se sirva entregarlo en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

Peinadora

Hay una que ofrece sus servicios, calle de la Reina, núm. 62.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de san Bartolomé núm. 23.

Para vender

Lo está un huerto con casita y dos cisternas situado en el camino llamado de «Ne Pelude». Para informes calle de San Fernando, n.º 29, (herrería)

Para alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II número 45, para informes, Infanta 18.

Se compran

los créditos contra los Sres. Moll Hermanos de Ciudadela. En esta imprenta informarán.

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

ATENCION MENORCA

Gran fábrica de pastas para sopa

DE

LORENZO ROTGER

El dueño del citado establecimiento en vista de que cada día va creciendo la aceptación de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fábricas.

Al por mayor las que se vendian á 7 pesetas arroba á 6'50 y las de 6'50 á 6'25.

Al pormenor las de 13 céntimos de escudo libra á 12 y las de 12 á 11.

Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

MUELAS DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA

GRAN BOCA REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABORATORIOS DENTALES

PUM! PUM! PUM!

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

PUM!



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida —

PUM! PUM! PUM!